



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

INFORMACION AFORO Y BONOS DE LA PISCINA MUNICIPAL

1. AFORO

- AFORO MAXIMO: 246 personas
- VASO ADULTO: 103 personas.
- VASO INFANTIL: 26 personas.
- VESTUARIOS: 3 Personas.
- ENTRADA O TAQUILLA: 2 Personas.

Estos datos corresponden a la normativa de la Consejería de Sanidad a fecha 26 de junio de 2021, que pueden modificarse por la evolución del covid-19

2. BONOS:

- Se adquirirán en el ayuntamiento a partir del lunes 28, serán por temporada.
- Cualquier ciudadano que tengan necesidades especiales o sociales podrá consultar las ayudas del ayuntamiento para este tipo de situaciones.

Aldea del Cano, 26 de junio de 2021